

Núm. 1355/ (SECCION "B"). VISTOS: La necesidad de realizar modificaciones presupuestarias internas al presupuesto Municipal, del Servicio Incorporado Salud y del Servicio Incorporado Educación, año 2017; El Decreto Alcaldicio N°1931 de fecha 15.12.2016, mediante el cual se aprueba el Presupuesto Municipal, año 2017; ; El Decreto Alcaldicio N°1932 de fecha 15.12.2016, mediante el cual se aprueba el presupuesto del Servicio Incorporado Salud, año 2017; El Decreto Alcaldicio N°1933 de fecha 15.12.2016, mediante el cual se aprueba el presupuesto del Servicio Incorporado Educación, año 2017; la ley de Presupuesto del Sector Público para el año 2016; el Decreto Ley N° 1263 de 1975, Orgánica de Administración financiera del Estado; las atribuciones que me confiere la Ley N°18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y la Sentencia del Tribunal Electoral Regional XII Región de fecha 25.11.16 sobre Escrutinio General y Calificación de la Elección Municipal de fecha 23.10.16.

DECRETO

1. EFECTÚESE, la siguiente modificación al Presupuesto de Gastos de Gestión Municipal, año 2017, en las cuentas que se indican y por los montos que se señalan:

CLASIFICACION	DENOMINACION	PPTO.INICIAL M\$	AUMENTO M\$	DISMINUCION M\$	PPTO. AJUSTADO M\$
2152101002002	OTRAS COTIZACIONES PREVISIONALES	7,000	960		7,960
2152101004005	TRABAJOS EXTRAORDINARIOS	25,000		960	24,040
2152211999	OTROS SERVICIOS TECNICOS Y PROFESIONALES (P.R.)	1,500	1,000		2,500
2152211999	OTROS SERVICIOS TECNICOS Y PROFESIONALES (G.I.)	51,000		1,000	50,000
					0
	TOTALES	2,497,679	1,960	1,960	2,497,679

2. EFECTÚESE, la siguiente modificación al Presupuesto de Gastos del Servicio Incorporado Salud, año 2017, en las cuentas que se indican y por los montos que se señalan:

CLASIFICACION	DENOMINACION	PPTO.INICIAL M\$	AUMENTO M\$	DISMINUCION M\$	PPTO. AJUSTADO M\$
2152206001	MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EDIFICACIONES	1,000	1,500		2,500
2152206002	MANTENIMIENTO Y REPARACION DE VEHICULOS	1,900		800	1,100
2152206003	MANTENIMIENTO Y REPARACION MOBILIARIOS Y OTROS	200		200	0
2152206006	MANTENIMIENTO Y REPARACION DE OTRAS MAQUIN. Y EQUIPOS	500		500	0
					0
					0
	TOTALES	294,365	1,500	1,500	294,365

3. EFECTÚESE, la siguiente modificación al Presupuesto de Gastos del Servicio Incorporado Educación, año 2017, en las cuentas que se indican y por los montos que se señalan:

CLASIFICACION	DENOMINACION	PPTO.INICIAL M\$	AUMENTO M\$	DISMINUCION M\$	PPTO. AJUSTADO M\$
2152102001009999	OTRAS ASIGNACIONES ESPECIALES	3,300	1,700		5,000
2152102004005	TRABAJOS EXTRAORDINARIOS	1,000		500	500
2152102004006	COMISIONES DE SERVICIO EN EL PAIS	3,000		1,200	1,800
					0
	TOTALES	421,704	1,700	1,700	421,704

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y UNA VEZ HECHO, ARCHÍVESE.

Fdo. TATIANA VASQUEZ BARRIENTOS – Alcalde – JOSE LLANCABUR VELASQUEZ – Secretario Municipal.

Lo que comunico a Ud., para su conocimiento y los fines que haya lugar.

JOSE LLANCABUR VELASQUEZ
SECRETARIO MUNICIPAL



TVB/JLV/nhm.

Distribución:

1. Secretaría Municipal.
2. Coordinador Servicio Incorporado Salud.
3. Secretaría Comunal de Planificación.
4. Unidad de Administración y Finanzas. ✓
5. Director de Control.
6. Oficina de Partes.
7. Dirección de Presupuestos.